



PERSONERÍA MUNICIPAL DE PLATO MAGDALENA

NIT. 819000779-1

KEREN ROMERO RODRIGUEZ

PERSONERA MUNICIPAL



ACTA RESULTADOS DE VERIFICACION	
CONVOCATORIA DE SELECCIÓN COMITÉ DE ESTRATIFICACION MUNICIPIO DE PLATO MAGD	
FECHA	16 DE OCTUBRE DEL 2018
CIUDAD	PLATO MAGDALENA
OBJETO	SELECCIONAR A LAS PERSONAS QUE CONFORMARAN EL COMITÉ DE ESTRATIFICACION DEL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA
PERSONERA	KEREN ROMERO RODRIGUEZ
SECRETARIA	DIANA PADILLA ALVAREZ
VEEDURIAS	NINGUNO

DESARROLLO

KEREN ROMERO RODRIGUEZ; en su calidad de Personera procede a cerrar la convocatoria y publicar los resultados del proceso de inscripción y entrega de documentos dentro de la Resolución No 059 de Septiembre de 2018 “Por la cual se convoca a la comunidad del municipio de Plato Magdalena para seleccionar a representantes de usuarios de servicios públicos domiciliarios ante el comité permanente de estratificación socioeconómica de Plato” VERIFICACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES RECIBIDAS: Una vez vencido el término para presentar propuestas, se evidencia, según formatos de inscripción que se inscribieron las siguientes personas:

No	INSCRITOS	No FOLIOS	FECHA DE INSCRIPCION	OBSERVACIONES
1	JAIME MARRIAGA YEPES	7	10 – 10/2018	NO PRESENTO DECLARACION JURADA DONDE INDIQUE QUE NO ESTA INCURSO EN LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES SEÑALADAS EN EL ARTICULO QUINTO DE LA RESOLUCION 059
2	EDGAR MEJIA PORTO	7	5 – 10 / 2018	NO PRESENTO DECLARACION JURADA DONDE

“LUCHAMOS PARA CONSTRUIR PAZ Y EQUIDAD”

e-mail: personeria.plato@gmail.com

Carrera 14 N°6-32 Barrio Centro Plato Magdalena

Celular: 3206591044



PERSONERÍA MUNICIPAL DE PLATO MAGDALENA

NIT. 819000779-1

KEREN ROMERO RODRIGUEZ

PERSONERA MUNICIPAL



				INDIQUE QUE NO ESTA INCURSO EN LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES SEÑALADAS EN EL ARTICULO QUINTO DE LA RESOLUCION 059
3	TOMAS LEIVA MEDINA	7	2 – 10 / 2018	NO PRESENTO DECLARACION JURADA DONDE INDIQUE QUE NO ESTA INCURSO EN LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES SEÑALADAS EN EL ARTICULO QUINTO DE LA RESOLUCION 059
4	RUBEN E. RIPOLL FONSECA	7	2 – 10 / 2018	NO PRESENTO DECLARACION JURADA DONDE INDIQUE QUE NO ESTA INCURSO EN LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES SEÑALADAS EN EL ARTICULO QUINTO DE LA RESOLUCION 059.

Para garantizar los principios de transparencia, objetividad, participación y responsabilidad en la presente convocatoria, se otorgará el plazo establecido para la subsanación del Numeral 7 del artículo Sexto de la Resolución No 059 de 2018, de acuerdo al cronograma del proceso. No siendo más el motivo de la presente, se firma por quienes intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO

KEREN ROMERO RODRIGUEZ

Personera

ORIGINAL FIRMADO

DIANA PADILLA VAZQUEZ

Secretaria

“LUCHAMOS PARA CONSTRUIR PAZ Y EQUIDAD”

e-mail: personeria.plato@gmail.com

Carrera 14 N°6-32 Barrio Centro Plato Magdalena

Celular: 3206591044